

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS METROPOLITANAS.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo de la Diputada Martha Hortensia Garay Cadena, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 28 de septiembre del año 2016.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 14:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

c.c.p. C.P. Jorge Alanís Canales. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.

# LISTA DE ASISTENCIA

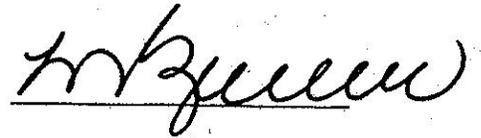
## REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS METROPOLITANAS

27 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

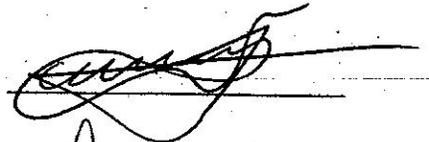
NOMBRE

FIRMA

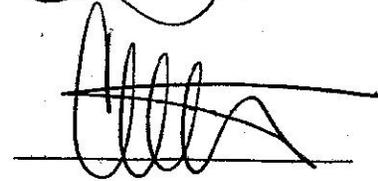
DIP. MARTHA GARAY CADENA.  
(COORDINADORA)



DIP. JOSÉ RICARDO SALDIVAR VAQUERA.  
(SECRETARIO)



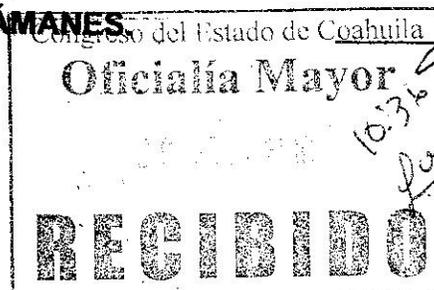
DIP. GEORGINA CANO TORRALVA.



DIP. LUIS GURZA JAIDAR.



DIP. LEONEL CONTRERAS PAMANES.



**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS METROPOLITANAS DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 27 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.**

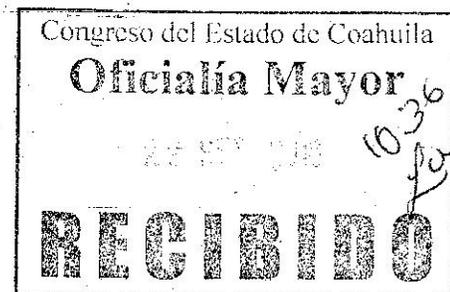
En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:00 horas del día 27 de septiembre de 2016, la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, celebró una reunión de trabajo en la Sala "Luis Donaldo Colosio" del Congreso del Estado, con la asistencia de la Dip. Martha Garay Cadena (Coordinadora), Dip. José Ricardo Saldivar Vaquera (Secretario), Dip. Georgina Cano Torralva, Dip. Luis Gurza Jaidar, Dip. Leonel Contreras Pámanes.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Orden del Día.

Estudio relacionado con el oficio remitido por Marisol Ávila Menchaca, Silvia Regina Fuentes Martínez, Armando Maldonado Ramírez, José Armando Dávila Torres, Cristina Flores Cepeda, Esmeralda Villegas de León y Marcos Augusto Ramírez Arenas, Sindica de Mayoría, Décima Tercera Regidora, Décimo Cuarto Regidor, Décimo Regidor, Décima Quinta Regidora, Décimo Primer Regidor y Décimo Segundo Regidor



respectivamente, del Municipio de Sabinas mediante el cual se solicita se integre una Comisión Especial a fin de investigar y sancionar diversas irregularidades cometidas por el Secretario del Ayuntamiento y el Presidente Municipal de dicho Municipio, mismo que fue turnado a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas en fecha 8 de junio de 2016.

3. Asuntos generales.

4. Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, la Coordinadora de la Comisión dio a conocer el contenido del Oficio remitido por Marisol Ávila Menchaca, Silvia Regina Fuentes Martínez, Armando Maldonado Ramírez, José Armando Dávila Torres, Cristina Flores Cepeda, Esmeralda Villegas de León y Marcos Augusto Ramírez Arenas, Sindica de Mayoría, Décima Tercera Regidora, Décimo Cuarto Regidor, Décimo Regidor, Décima Quinta Regidora, Décimo Primer Regidor y Décimo Segundo Regidor respectivamente, del Municipio de Sabinas.

Acto seguido se dio lectura al oficio en cuestión, el cual tiene como objetivo principal solicitar se integre una Comisión Especial a fin de investigar y sancionar diversas irregularidades cometidas por el Secretario del Ayuntamiento y el Presidente Municipal de dicho Municipio, con relación a la emisión de concesiones de manera dolosa.

respectivamente, del Municipio de Sabinas mediante el cual se solicita se integre una Comisión Especial a fin de investigar y sancionar diversas irregularidades cometidas por el Secretario del Ayuntamiento y el Presidente Municipal de dicho Municipio, mismo que fue turnado a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas en fecha 8 de junio de 2016.

3. Asuntos generales.

4. Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, la Coordinadora de la Comisión dio a conocer el contenido del Oficio remitido por Marisol Ávila Menchaca, Silvia Regina Fuentes Martínez, Armando Maldonado Ramírez, José Armando Dávila Torres, Cristina Flores Cepeda, Esmeralda Villegas de León y Marcos Augusto Ramírez Arenas, Sindica de Mayoría, Décima Tercera Regidora, Décimo Cuarto Regidor, Décimo Regidor, Décima Quinta Regidora, Décimo Primer Regidor y Décimo Segundo Regidor respectivamente, del Municipio de Sabinas.

Acto seguido se dio lectura al oficio en cuestión, el cual tiene como objetivo principal solicitar se integre una Comisión Especial a fin de investigar y sancionar diversas irregularidades cometidas por el Secretario del Ayuntamiento y el Presidente Municipal de dicho Municipio, con relación a la emisión de concesiones de manera dolosa.

Así mismo se mencionó como a manera de antecedente se hizo alusión a las atribuciones de la Comisión que se integra de acuerdo al artículo 102 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Dicho lo anterior se hizo del conocimiento de los integrantes de la Comisión, que las atribuciones de comisión que solicitan los Regidores y Sindico de Sabinas Coahuila, se integre, ya se encuentran previstas en el artículo 99 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, el cual prevé que ese tipo de asuntos deben ser analizados por la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Transporte.

Al respecto los integrantes de las Comisiones puntualizaron que resultaría en todo caso conveniente turnar la documentación en cuestión a la Comisión antes mencionada, esto con el fin de que se realice el trámite y análisis correspondiente, puesto que el tema principal es la forma irregular en la que el Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Sabinas, actúan en la emisión de concesiones para transportistas.

Por último, se comentó la pertinencia de realizar un acuerdo mediante el cual se remita la presente documentación a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Transporte, para que así se pueda atender y darle una solución fehaciente y rápida al tema que atañe al Municipio de Sabinas Coahuila.

Señalado lo anterior, y después de breves comentarios realizados por los integrantes de la Comisión, siendo las 15:10 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 27 DE SEPTIEMBRE 2016.**

**POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

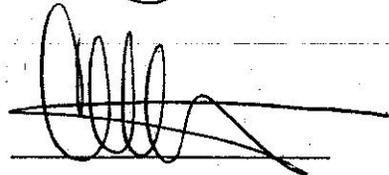
**DIP. MARTHA GARAY CADENA.  
(COORDINADORA)**



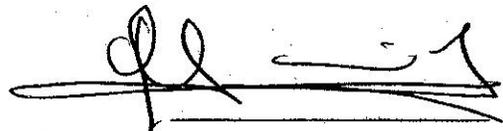
**DIP. JOSÉ RICARDO SALDIVAR VAQUERA.  
(SECRETARIO)**



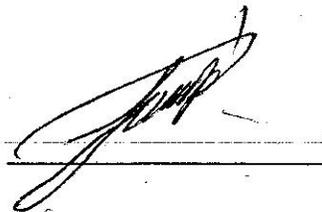
**DIP. GEORGINA CANO TORRALVA.**



**DIP. LUIS GURZA JAIDAR.**



**DIP. LEONEL CONTRERAS PÁMANES.**



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS METROPOLITANAS, CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE EL AÑO 2016.